

Acta reunión No. 03 COMAD

Acta de la Reunión No. 03 de la Comisión Municipal de Accesibilidad (COMAD) celebrada el miércoles 14 de julio del 2021, a partir de la 1:12 p.m., en forma virtual, contando con la participación de los siguientes miembros:

María Isabel González Corrales, Concejo Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Concejo Municipal
Mileidy Medina Badilla, Concejo Municipal
Grettel Hernández Aguilar, Docente Escuela de Santa Elena
Rafael Eduardo Arguedas Morales, Representante de la ONG'S APAPNEM
Marian Murillo Rocha, Ministerio de Salud.

Se trataron los siguientes puntos de agenda:

1. Lectura y aprobación de actas.

La Sra. María Isabel González Corrales instala la reunión, da la bienvenida y se inicia con el siguiente punto que es la aprobación de las actas No. 01 y 02.

Las actas que fueron enviadas en forma digital a los miembros de la COMAD.

Se da lectura al acta No. 01, no se dan cambios ni modificaciones y el acta es aprobada por todos los presentes.

Seguidamente se da lectura al acta No. 02, no se dan cambios ni modificaciones y el acta es aprobada por todos los presentes.

2. Análisis de formulario para obtener insumos para elaborar un Plan de Trabajo

La Sra. María Isabel González indica que el formulario se había compartido un link.

El Sr. Rafael Eduardo Arguedas indica que se había creado una encuesta por Google Drive, incluyó algunos datos, se puede ir completando información de acuerdo con los objetivos planteados, se muestran los pasos de la propuesta de encuesta y dinámica de la misma.

La Sra. Grettel Hernández manifiesta que le parece bien, son preguntas sencillas para iniciar la recopilación de datos de la población.

Se propone que el link sea copiado en una publicación de Facebook, invitando a llenar esta encuesta, se comparta y la iremos recibiendo y el Sr. Rafael Eduardo le da seguimiento a la tabulación de la información para retomar en la siguiente reunión.

3. Comentarios de publicaciones: video de Harold Vindas y lectura de comentario de la Sra. Patricia Jiménez.

La Sra. María Isabel González señala que fue muy bueno el resultado y comentarios del video publicado, de ahí la importancia de empezar la concientización de la población a través de personas que viven alguna limitación, la fue muy interactuada, las dos fueron bastante compartidas y comentadas por la comunidad, fue provechosa, experiencias edificantes, productivo, así como la experiencia de hacer el lenguaje de señas, la idea es hacer este mes el segundo video para avanzar en esa concientización.

En el caso de comentario de la Sra. Patricia Jiménez referente a la Ley 7600 también es en fortalecimiento de conciencia.

La idea es un video y comentario con temas de la Ley 7600 en forma mensual, si tienen alguna sugerencia de personas podría ser de un familiar de una persona con discapacidad, las luchas y orientar. Se va a coordinar para divulgar el video en agosto.

El Sr. Rafael Eduardo Arguedas señala que es valioso para la comunidad mirar la vida personas y tutores de esas personas, con situaciones especiales el día a día y tratar de abrir oportunidades para esas personas.

4. Lectura de carta de CONAPDIS.

Se da lectura a carta recibida de CONAPDIS referente a inducción, para lo cual se solicita se designe una persona que funja como enlace par IGEDA.

Se designa al Sr. Rafael Eduardo Arguedas.

5. Asuntos varios.

La Sra. Gretel Hernández comparte publicación de ARCANGELES referente a la oportunidad de empleo para personas con discapacidad, se puede publicar por la página del Concejo Municipal y la comparte en el grupo.

La Sra. María Isabel González hace referencia a notas recibidas de dos personas de la comunidad, en la que se refiere a la infraestructura vial, los cinco puntos expuestos de alguna forma se están contemplando en el Plan Vial Quinquenal, en la consulta comunal se trató de invitar a esas personas, por parte de la Sra. Patricia Jiménez propuso algunas ideas que se están considerando para ir mejorando en lo que se pueda para la creación de la movilidad segura.

Con respecto a la nota de Sonia Solís en la que solicita la demarcación en el ingreso de la Escuela Santa Elena, le está dando seguimiento, se presentó la situación de MOPT y CONAVI, está en espera y pendiente para ver de que forma se resuelve el caso cochinita para retomar esas acciones.

El Sr. Rafael Eduardo Arguedas hace referencia a la donación de las 5 sillas de ruedas que recibió el Concejo Municipal y el seguimiento para la adjudicación, a lo que la Sra.

María Isabel González se averiguó un poco la necesidad de personas con discapacidad de silla de ruedas y se asignó a Alfredo Camacho, Antonio Méndez y Lucia Villegas, aquí hay una que oportunamente se asignará porque a quien venía destinada murió. son donadas, se requirió dictamen médico, cédula y fotos de la silla anterior deteriorada.

El Sr. Rafael Eduardo Arguedas comparte conversación con Laura Camacho, le indicó que Don Alfredo no la puede utilizar por ser muy pequeña y se puede recuperar, informar de esa disponibilidad se divulgue por redes sociales y se define de acuerdo con la necesidad y se puede establecer una serie de necesidad de la comunidad.

Señala el Sr. Arguedas la petición de asignar fondos para compras de insumos que requiere algunas personas de la población, a lo que la Sra. María Isabel González señala que para el ordinario ya no es posible, pero en este ordinario se puede retomar en un extraordinario.

También el Sr. Rafael Eduardo Arguedas comparte que 10 personas de la APAPNEM participaron en un taller de sensibilización fue una actividad muy bonita, la población adulta ya tienen las vacunas y puede ser tomada en cuenta para actividades por parte de las instituciones locales.

Finalmente, la Sra. María Isabel González agradece el tiempo y compromiso en seguir adelante y la siguiente reunión es el 11 de agosto de agosto del 2021.

No hay más asuntos que tratar y se concluye la reunión a las 2:07 p.m.

María Isabel González Corrales
Presidenta

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria